

solo accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Jerez de la Frontera, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.—17.183.

## MERCALICANTE, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mercialicante, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la sala de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en la plaza del Ayuntamiento, sin número, el próximo día 10 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 11 de mayo, a las doce horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos.

Segundo.—Censura de la gestión social:

a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2000.

b) Informe de auditoría voluntaria de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, emitido por la firma «Auditores Consultores & Asociados-M.P.C., S. L.»

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Adopción del acuerdo que proceda, sobre la aprobación del acta de la sesión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a aprobación de la Junta general. Se comunica que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Alicante, 10 de abril de 2001.—Luis Díaz Alperi, Presidente del Consejo de Administración.—17.697.

## MERCAPALMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, 182, Palma de Mallorca, el día 12 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica, asimismo, que los asistentes tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Fageda Aubert.—17.142.

## NAVICÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse, en convocatoria única, el día 21 de mayo de 2001, a las diez horas, en la sede social de Madrid, calle Musgo, número 3, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación cautelar (en la medida en que fuere necesario completar el acuerdo anterior de la Junta) de la solicitud de suspensión de pagos de la sociedad y de la designación de don José Manuel Fernández Fernández como representante estable de la sociedad en el expediente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 de la sociedad y su grupo consolidado, atribución de resultados y gestión social.

Tercero.—Decisiones para el reequilibrio patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de abril de 2001.—Administrador único de «Navicón, Sociedad Anónima», José Manuel Fernández Fernández («Tampre, Sociedad Anónima»).—17.120.

## NEXUS ENERGÍA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2001, en el domicilio social, sito en plaza Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, a las once horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital social.

Sexto.—Modificación del domicilio social.

Séptimo.—Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, referentes al domicilio social y al capital social, respectivamente.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo todas las formalidades necesarias para la elevación a público de los acuerdos sociales, de la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos así como, en su caso, su subsanación.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 12 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.519.

## PAPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2001, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, y el informe al respecto emitido por el Consejo de Administración, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad, y que representen un mínimo de 1600 acciones.

Rentería, 17 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Argote Zuriarrain.—17.738.

## PATPRO, S. A.

### (Sociedad absorbente)

## INMOBILIARIA VEINTITRÉS, S. A.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas de socios de «Patpro, Sociedad Anónima», y el socio único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima», aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 5 de abril de 2001, la fusión por absorción de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida) por «Patpro, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 22 de marzo de 2001.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 del citado cuerpo legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley citada.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario de «Patpro, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima».—17.724. 1.ª 23-4-2001

## PATRIMONIO GLOBAL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6, 5.º, el próximo 23 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme lo establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Casla Uriarte.—17.395.

**PLAYASES CODOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general, a celebrar en Madrid, calle Capitán Haya, 60, segundo, a las dieciocho horas, del día 30 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora, del siguiente día 31, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 15 de abril de 2001.—El Presidente.—17.423.

**PO MAXIM 7, S. L.**

(Sociedad escindida)

**SORCASE, S. L.**

**FOLGOSA, S. L.**

(Sociedades beneficiarias)

*Anuncio de escisión total*

La Junta general de socios de la sociedad «Po Maxim 7, Sociedad Limitada», celebrada con fecha 5 de abril de 2001, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante división de su patrimonio universal en dos partes para su transmisión en bloque, como consecuencia de su disolución sin liquidación, a favor de las sociedades beneficiarias ya existentes, «Sorcase, Sociedad Limitada» y «Folgosa, Sociedad Limitada», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de ésta, todo ello en base y en los términos que resultan del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Po Maxim 7, Sociedad Limitada» de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de oposición a la escisión que puedan ejercer los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del referido acuerdo.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.053.

y 3.<sup>a</sup> 23-4-2001

**PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, para ser celebrada el día 24 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el hotel «Estela Barcelona», sito en Sitges (Barcelona), junto a Port d'Aiguadolç, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegaciones pertinentes.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.440.

**PRASIUM, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 21 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra del capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.089.

**PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mutua, se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en el centro empresarial «JUBAN», calle Costa Brava, número 13, 28034 de Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, una hora más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad y los correspondientes informes de Gestión, todos ellos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la aplicación del resultado del ejercicio 2000 de la mutua.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la mutua durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas o reelección, si procede, de la firma Deloitte & Touche como auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores mutualistas que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Asamblea se levantará con intervención notarial.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores mutualistas podrán examinar, en el domicilio social de Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (calle Villanueva, número 11, 28001 Madrid), o en cualquiera de sus delegaciones, la totalidad de las propuestas del Consejo de Administración y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria, entre los que se incluyen las propias cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión y los informes del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Asamblea general